



INSTITUTO  
DE GARANTÍA  
DE DEPÓSITOS

NOTA ACLARATORIA N.º 004-2024

REGLAMENTO DE LA LEY PRINCIPAL

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Ad-Honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Para el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, la siguiente información oficiosa es inexistente en el Instituto de Garantía de Depósitos. A esta fecha no existen reglamentos que desarrollen la aplicación de la Ley de Bancos ni la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Dichas leyes tampoco contemplaban que dichos reglamentos debían ser emitidos.

26 de abril de 2024

Laura Daniela Umaña de Bonilla  
Oficial de Información y Respuesta Ad-Honorem

